2 de marzo del 2026

CUENTA DE COBRO No 2

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
D.E.I.P.
NIT. 890.102.018-1

DEBE A:

LUIS EDUARDO URUETA HERRERA
C.C 7.476.659 de Barranquilla

LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L
($2.600.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ARCHIVO Y CUSTODIA DE LOS EXPEDIENTES DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO

Periodo correspondiente a un segundo pago a corte 28 de febrero de 2026

Favor hacer el pago en la cuenta de ahorro del **BANCO DE BOGOTA No 096108014**, a nombre del suscrito.

LUIS EDUARDO URUETA HERRERA
CC 7476659